

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "LA ALAMEDA" DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2021/2607 Convocatoria Junta General Extraordinaria de fecha 2 de julio de 2021.

Anuncio

Por medio de la presente se convoca a todos los partícipes de la comunidad de regantes "La Alameda" de Villacarrillo a fin de celebrar Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de julio de 2021, viernes, en el Campo del Fútbol del Polideportivo Municipal «VeraCruz» sito en Ctra. Córdoba Valencia s/n de Villacarrillo, código postal 23300, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria a efectos de tratar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Información sobre la concesión de aprovechamiento de Aguas Públicas (Expediente A-1777/2005) otorgada por CHG.
- 3.- Memoria de las actividades realizadas desde la anterior Junta General hasta la fecha y ratificación de las actuaciones llevadas a cabo.
- 4.- Informe del director técnico sobre el proyecto de riego, y adopción de acuerdos respecto al mismo.
- 5.- En relación a la próxima convocatoria de Subvenciones destinadas a Comunidades de Regantes: aprobación del proyecto de inversión o actuación, su ejecución, la disponibilidad de las infraestructuras, aprobación de la solicitud de subvención, así como su ejecución en caso de ser beneficiario de la misma, acuerdo para solicitar el acta de no inicio y aprobación del compromiso de financiación de la inversión, así como designación del representante legal de la comunidad para la aceptación de la ayuda y para realizar todos los trámites administrativos relacionados con la misma.
- 6.- Acuerdo de adquisición del compromiso de mantener las inversiones realizadas en el patrimonio de la Comunidad y en correcto funcionamiento, al menos durante cinco años, a contar desde la fecha del pago final de la ayuda.
- 7.- Información, y aprobación si procede, del estado de cuentas de la comunidad desde la anterior Junta General de 2009 hasta el 31/12/2020.
- 8.- Informe sobre el procedimiento para actualizar los datos relativos a los comuneros y

parcelas.

9.- Acuerdo de la Junta General sobre aportaciones y derramas a realizar en 2021 y/o autorización a la Junta de Gobierno para llevarlas a cabo.

10.- Elección de nuevos cargos de la Junta de Gobierno.

11.- Facultar al Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes para firmar cuantos documentos sean necesarios en relación a los acuerdos adoptados por esta Junta General.

12.- Reconocimiento a la labor realizada a esta comunidad por D. Lorenzo Vázquez Bermejo.

13.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 218.3 del R.D.H., se advierte que, de no concurrir la mayoría absoluta en primera convocatoria, se celebrará la Junta General en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos adoptados por mayoría de votos de los partícipes asistentes o debidamente representados.

Existe la posibilidad de conceder la representación conforme a lo dispuesto en el art. 28 de las ordenanzas de la comunidad.

Protocolo COVID-19 para la asistencia a la Junta General:

1.- Todos los asistentes deberán entregar firmado al personal de recepción el control de asistencia que se envía adjunto.

2.- Es obligatorio el uso de mascarilla y la aplicación de gel hidroalcohólico a la entrada y respetar la distancia de seguridad.

Villacarrillo, 1 de junio de 2021.- El Presidente, ALFONSO PÉREZ RUIZ.